

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA INTERNACIONAL LA SEMILLA S. A. AGRISEMSA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2013 EN EL CANTON GUAYAQUIL**

En la ciudad de Guayaquil, el veinte de marzo del dos mil trece en las Instalaciones de la Compañía **AGRICOLA INTERNACIONAL LA SEMILLA S. A. AGRISEMSA**, ubicada en C. Luis Plaza Dañin S/N y Av. Francisco de Orellana, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AGRICOLA INTERNACIONAL LA SEMILLA S. A. AGRISEMSA**, con la asistencia de los siguientes accionistas: Sr. Rafael Cuesta Caputi, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de una acción y el Sr. Gustavo Uscocovich Loor, por sus propios derechos de nacionalidad ecuatoriano, propietario de setecientos noventa y nueve acciones. Todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA.- 1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACION DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2013.**

Preside la sesión el Sr. Gustavo Uscocovich Loor.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías que el único punto a tratar es el siguiente:

**1.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2012, 2.- APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, 3.- APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO, 4.- APROBACION DE LAS NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, 5.- NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO DEL PERIODO 2013**

El orden día es aprobado por unanimidad.

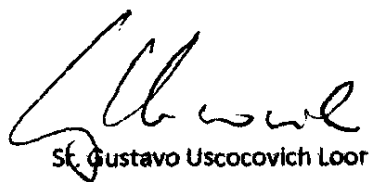
Toma la palabra el accionista mayoritario el Sr. Gustavo Uscocovich Loor y procede a 1.- A dar lectura de los estados financieros del periodo 2012, en donde se refleja una utilidad de \$4,606.45 se cancela la participación de trabajadores de \$690.96, pago de impuesto a la renta de \$900.58, y se solicita se aprueba la provisión del 10% como reserva legal \$301.49, quedando como utilidad del ejercicio \$2,713.44. 2.- Se da lectura al Informe del Gerente General si existir novedad alguna. 3.- Se da lectura al informe de Comisario. 4.- Se da lectura a las notas explicativas quien explican claramente los saldos de las cuentas de los balances a ser entregados al ente de control. 5.- Se vota por nombrar como comisario para el periodo 2013 al Ing. Mario Martínez Hidalgo.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad todos los puntos del orden del día, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el representante legal de la Compañía declara por terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia de los asistentes.

Para constancia de lo anterior, firman: f) Sr. Rafael Cuesta Caputi Accionista, y, f) Sr. Gustavo Uscocovich Loor, Accionista y Secretario de la Junta.

CERTIFICO, que es fiel copia del original, la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2013



Sr. Gustavo Uscocovich Loor

SECRETARIO DE LA JUNTA

**AGRISEMSA S.A.**  
Av. Carlos Luis Plaza Dañín, Centro Comercial Plaza Quil Piso 1 Oficina 7  
Teléfonos 2394082-2287335  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, Agosto 9 de 2013

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
Ciudad

Referencia: Expediente 132441

*De mis consideraciones:*

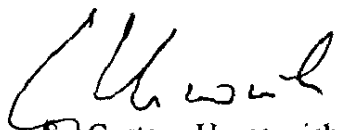
Por medio de la presente y en calidad de representante legal de la Compañía Agrícola Internacional La Semilla Agrisemsa S.A. con RUC 0992587741001, autorizo al Sr. ANTONIO RODRIGUEZ SOLANO con C.I. No. 0920809522 para que entregue copias de la siguiente documentación:

1. Informe de Gerente
2. Informe de Comisario
3. Acta de Junta General Universal Extraordinaria de accionistas

Dicha documentación fue enviada el día 7 de Mayo de 2013 junto con la información anual del ejercicio fiscal 2012 solicitada por ustedes vía electrónica, pero nos indicaron que salieron ilegibles al momento de solicitar los estados financieros.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a la presente.

Atentamente,

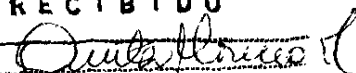
  
Sr. Gustavo Uscocovich  
Gerente General

Documentación y Archivo  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE ECUADOR

12-SEP-2013

RECIBIDO

Hora  
Firma



  
SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO  
15 AGO 2013  
Sr. Alejandro León M.  
C.A. U.G.Y.E.

D.K.  
llc